**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Tuluá, Febrero de 2021

Señor (a)
Caroline Perea Cabal
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2190730 de 2021
Instructor con funciones de Coordinador Académico
Comercio y Servicio.
Tuluá.

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes Febrero del año 2021

**Referencia:** No **CO1.PCCNTR.2190519** del año 2021

Fernando Figueroa Payan, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14885750 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: CUARENTA Y UN MILLONES OCHENTA MIL PESOS MCTE. ($ 41.080.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses febrero a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 3.900.000) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS MCTE. ($2.080.000).
Plazo: Será hasta el (día) de (mes) de 2021.

| **OBJETO:** |
| --- |
| Prestación temporal de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática, para impartir formación, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación para el Programa Regular del Centro Latinoamericano de Especies Menores-Regional Valle. |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | A. Planear y ejecutar actividades para Impartir formación a Aprendices presencial y/o a distancia con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.<br><br>B.Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y la comunicación asertiva, brindando acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos, involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos.<br><br>C. Ejecutar los lineamientos sobre programas, reglamentos, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de la formación. | A. B. C. Se ejecutan las actividades de aprendizaje que se encuentran en las guías de:<br><br>Ficha: 2262127<br>Programa de formación: Básico de contabilidad costos y presupuestos<br>Fase: proceso de apertura<br>Competencia: Preparar y presentar la información contable y financiera según Normas legales y políticas organizacionales<br><br>Resultado en desarrollo:<br><br>Clasificar las empresas y las sociedades de acuerdo al código de comerciodeterminar los campos de acción de la contabilidad, conceptualización y sus objetivos de acuerdo con el régimen contable colombiano.<br><br>Identificar cuentas de balance y de resultado de acuerdo con el régimen contable colombiano.<br><br>Costear productos y servicios teniendo en cuenta la modalidad de formación y de acuerdo con las necesidades del cliente.<br><br>Calcular la utilidad sobre el costo y sobre las | A. B. C.<br><br>Reporte de tiempos académicos y verificación de fichas programadas en Sofía Plus<br><br>Plataforma Territorium<br><br>Correo misena<br><br>Plataforma linkedin learning<br><br>Microsoft Teams<br><br>Planeación pedagógica GFPI-F- 018.<br><br>Guía de aprendizaje GFPI – F – 019.<br><br>Registro de inasistencia soportado en Sofia Plus<br><br>Formato de seguimiento etapa lectiva. Tabla 1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | ventas de un producto de acuerdo a la política interna.<br><br>Presentar cotizaciones de un producto o servicio de acuerdo con los requerimientos del cliente.<br><br>Presupuestar las ventas y utilidades de un producto o servicio de acuerdo con las necesidades del cliente.<br>.<br><br>Desallorrar las diferentes estrategias virtuales con que cuenta la entidad para dar continuidad a los procesos formativos, dando cumplimiento a las directrices nacionales para la prevención de la propagacion COVID 19 | |
| 2 | D. Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y Participar de forma asertiva en los programas de cualificación y mejoramiento permanente que el Centro programe dentro de sus procesos de Mejora Continua. | D Norma 210601020 Atender clientes de acuerdo con el procedimiento de servicio y normatividad.<br><br>Norma 220501046 utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información. | D. Certificado expedido por el SENA.<br><br>Certificado expedido por el SENA.<br><br>Certificado expedido por el SENA |
| 3 | E. Realizar y/o actualizar certificación de norma de competencia “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO, 240201056”. | E. Norma Código: 240201056<br>Nivel Avanzado – orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.<br>. | E. Certificado expedido por el SENA. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | F. Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en la implementación del sistema de gestión de calidad y formación por proyectos, entregar los reportes estadísticos para el sistema SOFIA Plus y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA en las fechas estipuladas por la entidad con oportunidad y adjuntando los respectivos soportes para cada caso, evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro Latinoamericano de Especies Menores. | F. Acceso permanente a las plataformas: Compromiso. Sofía plus. LMS. | F. Acceso permanente Aplicativo Sofía plus, compromiso y LMS. |
| 5 | G. G. Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos del programa de formación, garantizar su documentación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control y ajuste de las fases, logro de resultados de aprendizaje, etc.<br><br>H. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.<br><br>N. Entregar en las fechas que el SENA estipule los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación: Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación y formatos y/o registros de | G. H. N. O. Se registran las actividades implementadas durante las jornadas de Desarrollo curricular evidenciadas como equipo<br><br>Semana 1– 4 de febrero 2021: Jornada pedagógica: Técnicas didácticas activas, implementación de acciones de formación.<br><br>Semana 2 – 11 febrero 2021: Jornada pedagógica: Técnicas didácticas activas, implementación de acciones de formación.<br><br>Semana 3 – 18 febrero 2021: Jornada pedagógica: Técnicas didácticas activas, implementación de acciones de formación. | G. H. N. O. Listado de asistencia |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | seguimiento para la ejecución de acciones de Formación Profesional Integral, entre otros formatos que hacen parte del desarrollo y ejecución de la formación.<br><br>O. Participar de forma asertiva y cumplida en las capacitaciones en los horarios que el Centro programe para el mejoramiento de los diferentes procesos que intervienen en la formación. | Semana 4 – 25 febrero 2021: Jornada pedagógica: Técnicas didácticas activas, implementación de acciones de formación. | |
| 6 | I. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos. | I. N/A en el mes. | I. N/A en el mes. |
| 7 | J. El Coordinador Académico podrá designarlo como líder para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje; cumplir con la programación predeterminada por la coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las Normas, Procesos y Metodologías Pedagógicas, Estrategias de Didácticas Activas formación por proyectos y los protocolos institucionales | J. N/A en el mes. | J. N/A en el mes. |
| 8 | K. Brindar acompañamiento de seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera | K. N/A en el mes. | K. N/A en el mes |
| 9 | L. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado. | L. N/A en el mes. | L. N/A en el mes.<br><br>. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10 | M. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.<br><br>Q. Presentar informe mensual sobre las actuaciones realizadas en cumplimiento de la ejecución del contrato en las fechas programadas por la Coordinación Académica | M. P. Q. Se trabaja sobre los procesos y formatos del aplicativo compromiso. | M. P. Q. Informe contractual GTH – F – 062 V. 08 |
| 11 | P. El Instructor se compromete a participar en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando por sus conocimientos técnicos se requiera. | P. N/A en el mes. | P. N/A en el mes |
| 12 | R. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | R. N/A en el mes. | R. N/A en el mes |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1035761099 de la planilla, operador Simple y periodo de enero de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

**Firma**
**Fernando Figueroa Payan**
**Contratista**
**C.C. No. 14885750**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**Caroline Perea Cabal**
**Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2190510 de 2021**
**Instructor con funciones de coordinador academico**